



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2024-0064-O

Quito, D.M., 14 de febrero de 2024

Asunto: Remito Oficio de la Esp. Irina Mora-Presidenta GAD PARROQUIAL DE POMASQUI

Señor Ingeniero
Alex Daniel Pérez Cajilema
Secretario de Movilidad
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un saludo cordial y el deseo de éxito en el desempeño de las altas funciones a usted encomendadas, en beneficio de la colectividad de las y los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito.

En cumplimiento a lo descrito en el Código Orgánico de Autonomía, Descentralización y Organización Territorial COOTAD Art. 88.- Atribuciones de los Concejales o Concejalas Metropolitanas **“a) La intervención con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo metropolitano; b) La presentación de proyectos de ordenanzas distritales, en el ámbito de competencia del gobierno del distrito metropolitano autónomo; c) La intervención ante el consejo metropolitano de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo metropolitano autónomo; y, d) La fiscalización de la gestión del Alcalde Metropolitano de conformidad con este Código y la ley.**

Bajo este contexto y, *una vez revisado el Oficio Nro. GAD-PR-2024-570-O de fecha 2 de febrero de 2024, suscrito por la Esp. Irina Moya, Presidenta del GAD de Pomasqui, que en su parte pertinente solicita (..) la revisión y aprobación según corresponda de la Propuesta de modificación de Ruta San José de Pomasqui – Rumicucho Alto, contenida en el informe técnico de necesidad, presentado por el Gerente General de la compañía de transporte Transhemisfericos S.A. (...) y por corresponder al área de sus competencias, me permito enviar a usted el documento en referencia para que, dentro del ámbito de sus competencias, analice el requerimiento de conformidad con la normativa jurídica vigente y adopte las medidas que correspondan.*

Reitero mi compromiso de trabajo y construcción colectiva para alcanzar las grandes causas de nuestra ciudad, desde una perspectiva integral, para juntos lograr que Quito Renazca y sea esa ciudad equitativa para las y los quiteños.



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2024-0064-O

Quito, D.M., 14 de febrero de 2024

Hago propicia la ocasión para expresar mis sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Maria Fernanda Racines Corredores
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Referencias:

- GADDMQ-DC-RCMF-0038-E

Anexos:

- DOC.PDF

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Rita Patricia Guerrero Vargas
Asistente de Despacho
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Presidenta
Irina Mora Velez
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
GAD PARROQUIAL POMASQUI

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Rita Patricia Guerrero Vargas	rgv	DC-RCMF	2024-02-07	
Aprobado por: Maria Fernanda Racines Corredores	mfr	DC-RCMF	2024-02-14	



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2024-0064-O

Quito, D.M., 14 de febrero de 2024

